

**COMISION INSPECTORA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**
H. Congreso del Estado de Michoacán
LXXIII LEGISLATURA

Fecha: 19/NOVIEMBRE/15

Acha No. CIASM-02/2015

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 18:00 horas, del día 18 de Noviembre del 2015, se reunieron en un salón del hotel "Juaninos" ubicado en la calle Morelos Sur número 39, de esta localidad", los Diputados de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, Yarabí Ávila González, María Macarena Chávez Flores, Belinda Iturbide Díaz, Juan Pablo Puebla Arévalo y Wilfrido Lázaro Medina, de la Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM
- 2) LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.
- 3) LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4) PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DE LA LXXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- 5) ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA A LAS DIFERENTES INSTANCIAS.
- 6) ASUNTOS GENERALES.

1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM

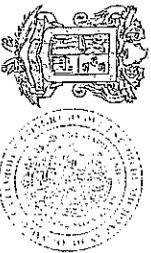
La Diputada Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión, que pase lista a los asistentes y una vez que se confirma la asistencia, se declara la existencia del quórum necesario en el tiempo estipulado en la normatividad, por lo que se procede a dar inicio a la reunión siendo las 18:15 horas. -----

2) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Diputada Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión que de lectura al Orden del día y lo someta a consideración de los diputados integrantes de la Comisión; en acato a la instrucción recibida, la Secretaría Técnica da lectura al Orden del día y lo somete a la aprobación de los Diputados asistentes, mismo que es aprobado por unanimidad. -----

3) LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A continuación la Diputada Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, comenta que les fue entregado un tanto impreso del acta de la sesión anterior y somete a consideración de los Diputados asistentes su lectura; como el acta -----



**COMISION INSPECTORA DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN**

H. Congreso del Estado de Michoacán

LXXIII LEGISLATURA

Fecha : 18/NOVIEMBRE/15

Acta No. CIASIM-02/2015

consta de 15 hojas, los diputados opinaron de manera unánime que consideraban más conveniente llevarse la para su revisión, comprometiéndose a devolver las propuestas de modificación de manera inmediata, para agregarse al documento original y proceder posteriormente a recabar las firmas de todos los diputados. _____

**4) PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DE LA LXXIII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA SU
DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN.**

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, Yarabí Ávila González, presenta nuevamente el Programa de Trabajo, con las adecuaciones que se derivaron de la reunión que se llevó a cabo con los Asesores de los Diputados y la Secretaría Técnica de la Comisión; la Diputada Macarena Chávez, hace saber a los presentes que no tiene propuestas de cambio que hacer al Programa que se le presentó; la Diputada Belinda Iturbide toma la palabra y comenta que derivado del análisis correspondiente, se proponen algunos cambios que con detalle se comentarán en la siguiente sesión de la Mesa Técnica y respecto a las dos propuestas de Misión, elige la número 1; en relación a las dos propuestas de la Misión, opina que está de acuerdo con la segunda propuesta; el Diputado Wilfrido Lázaro, toma la palabra para opinar que está de acuerdo con la propuesta número 1 de la Misión, en cuanto a la Misión, considera que la número dos es la más adecuada, aunque debiera cambiarse la redacción de algunos elementos como trasladarla al tiempo presente; la Diputada Yarabí propone que se regrese a la Mesa Técnica el análisis de la Misión y Misión, así como los ajustes que propone la Diputada Belinda para su discusión detallada, pasando al siguiente punto del orden del día. _____

**5) ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA A LAS DIFERENTES
INSTANCIAS.**

En uso de la palabra, la Diputada Presidenta, presenta un cuadro que contiene la relación de asuntos solicitados a diferentes instancias y comenta que no ha habido respuesta respecto a la solicitud de información relacionada con el inmueble que ocupará la Auditoría Superior de Michoacán, que es difícil obtener documentación necesaria para el trabajo de esta Comisión y que en la entrega recepción realmente se recibieron muy pocos documentos y muy desordenados, por otro lado en la Junta de Coordinación Política se atienden asuntos relacionados con la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, sin que los integrantes de esta Comisión sean tomados en cuenta, pues no les informan y por lo tanto no respetan las atribuciones que les competen y que están señaladas en la normatividad correspondiente. _____

El Diputado Wilfrido Lázaro comenta que la Junta de Coordinación Política tiene atribuciones muy específicas, pues es el Órgano que representa el entendimiento político entre los Diputados, así como la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos, es la que ayuda a llevar a cabo el trabajo legislativo y los integrantes de las Comisiones somos los que tenemos que tener injerencia en esos temas específicos. _____

El Diputado Juan Pablo Puebla Arévalo en uso de la palabra señala: Que se debiera hablar con el Presidente de la Junta de Coordinación Política y con los Coordinadores de las diferentes fracciones parlamentarias de esta Comisión que integran la Junta, porque si no



COMISION INSPECTORA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN
H. Congreso del Estado de Michoacán
LXXIII LEGISLATURA

Fecha: 19/NOVIEMBRE/15
Acta No. CLASM-02/2015

se hace, se corre el riesgo de ser una Comisión débil; aunque el origen de grupo es diferente, se debe tener una cohesión, por lo tanto se debe acordar criterios de carácter general, sobre todo para quedar que se debe solicitar a las diferentes instancias. -----
La Diputada Presidenta retoma la palabra para explicar que es necesario trabajar dos veces a la semana en la Mesa Técnica, porque es mucha materia y que todo la información que reciba la va a compartir con todos los integrantes de la Comisión, porque ese es el compromiso; asimismo comenta que la citó la Junta de Coordinación Política como presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, el próximo lunes 23 de los corrientes a las 2 de la tarde, pero que ella considera que debieran asistir todos los integrantes. -----

En opinión de la Diputada Belinda Iturbide, todos los integrantes de la Comisión se deben presentar ante la Junta de Coordinación Política el lunes a las dos de la tarde y dejar la postura clara; después de discutir este punto, se llega al acuerdo unánime de los Diputados de que todos asistirán y que previamente se deberá avisar a la Junta de Coordinación Política que acudirán todos. -----

En otro orden de ideas el Diputado Wilfrido Lázaro agrega: En mi opinión, es importante seguir el procedimiento por la falta de contestación a las solicitudes de información que se hace a las diferentes instancias, asimismo es importante organizar con el Auditor Superior, un proceso de entrega recepción, en el que el nuevo Director y los nuevos Jefes de Departamento trabajen con los anteriores. -----

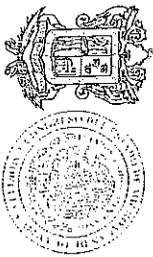
La Diputada Yarabí Ávila les recuerda que está pendiente hacer una visita al inmueble. ---
Por otro lado el Diputado Juan Pablo explica: Mientras no se resuelva la forma de relacionarnos con la Junta de Coordinación Política no vamos a poder trabajar; antes de entrar a los temas estructurales se deben resolver los asuntos internos, resolvamos el asunto de la Junta y posteriormente entremos a lo siguiente, es decir: Organización Interna, Junta de Coordinación Política y enseguida los temas estructurales. -----

6) ASUNTOS GENERALES.

Siguiendo con el orden del día la Diputada Presidenta de la Comisión consulta si hay otro asunto que deseen atender; no habiendo otro asunto que tratar, sin que exista oposición por alguno de los integrantes, la Diputada Presidenta de la Comisión clausura los trabajos de la presente sesión siendo las 19:35 horas del día 18 de Noviembre del 2015, firmando al margen y al calce todos los participantes, previa lectura que se hace del acta. -----

Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán

DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ
PRESIDENTA



COMISION INSPECTORA DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
H. Congreso del Estado de Michoacán
LXXIII LEGISLATURA

Fecha: 19/NOVIEMBRE/15
Acta No. CIASM-02/2015

DIP. MARÍA MACARENA CHÁVEZ FLORES
INTEGRANTE

DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ
INTEGRANTE

DIP. JUAN PABLO DEBILA ARÉVALO
INTEGRANTE

DIP. WILFRIDO LAZARO MEDINA
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA ES PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2015.